

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21210 *Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Ciempozuelos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 15 de diciembre de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Jurista Urbanístico, mediante sistema de oposición libre.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Escala: Administración Especial, subescala: Técnica Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ciempozuelos, 17 de diciembre de 2009.—La Alcaldesa-Presidenta, María Ángeles Herrera García.